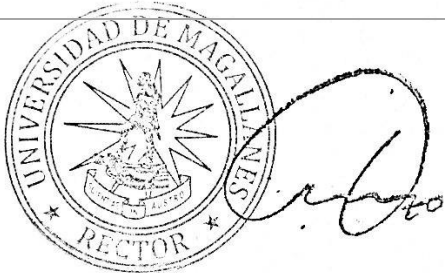


FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA A FONDO APORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL AÑO 2021

DATOS GENERALES

Nombre institución:	Universidad de Magallanes
RUT institución:	71.133.700-8
Dirección casa central institución:	Av. Bulnes 01855
Título de la propuesta:	Escuela de Mediación Cultural
Duración de la propuesta:	30 meses
Monto solicitado al Mineduc <u>en miles de pesos</u>:	\$ 297.805
Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Juan Oyarzo Pérez
Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	

Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

TABLA DE CONTENIDO

1.
no definido.3.
definido.7.

31.1.- 31.2.- 31.3.- 32. ¡Error! Marcador
54. 105. 156. ¡Error! Marcador no
21

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

➤ 1.1 EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Juan Oyarzo Pérez	Rector	Director General	2
José Maripani Maripani	Pro Rector	Sub director	2
Humberto Oyarzo Pérez	Vicerrector Académico	Director Académico	2
Elizabeth Jeldres Molina	Vicerrectora de Administración y Finanzas	Directora de Administración y Finanzas	2
Andrés Mansilla Muñoz	Vicerrector de Investigación y Postgrado	Director de Investigación y Postgrado	2
Manuel Manríquez Figueroa	Vicerrector de Vinculación con el Medio	Director del Proyecto	2

➤ **1.2 EQUIPO EJECUTIVO**

Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Mónica Araus Sieber	Directora Extensión Universitaria	Coordinadora general	22
Evelyn Gómez Castro	Profesional de apoyo a la Vinculación con el Medio	Coordinadora de participación, monitoreo y evaluación	22
Nicolás Petrovich Rodríguez	Docente Ped. en Artes Musicales y Encargado de Coro UMAG	Encargado VCM Conservatorio de Música	22
Mirna Pizarro	Académica Pedagogía en Educación Parvularia	Asesora en estrategias pedagógicas y de mediación cultural	4
Melissa Flores Águila	Directora Responsabilidad Social Universitaria	Asesora temáticas transversales enfocadas en la inclusión	4
Sintia Orellana Yévenes	Directora de Género, Equidad y Diversidad	Asesora temáticas transversales enfocadas en Género, Equidad y Diversidad	4
Margarita Álvarez	Coordinadora Oficina Transferencia y Licenciamiento	Asesora líneas estratégicas de investigación UMAG	4
Erika Mutschke	Académica Facultad de Ciencias / Investigadora Instituto de la Patagonia	Asesora Científica para residencia de investigación en artes y ciencias	4

➤ **1.3 RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Lorenzo Lazaneo Cerda	Director de Planificación y Desarrollo Institucional	Coordinador Institucional	2

➤ **2. FOCO DE LA PROPUESTA**

El foco de la propuesta busca dar continuidad a la Escuela de Artes (MAG2093), profundizando y diversificando sus objetivos, alcances y audiencia, apuntando al desarrollo de un programa de actividades de vinculación con el medio, basado en la utilización de estrategias de mediación para la dinamización y fortalecimiento de la formación, creación y difusión de las artes y los patrimonios culturales locales.

Esta propuesta se titula “Escuela de Mediación Cultural” y se basa en la experiencia del primer año de ejecución de la Escuela de Artes 2021, en la cual se da cuenta de la necesidad de implementar mecanismos de mediación y difusión de la creación artística alojada al interior de la Dirección de Extensión Universitaria, externalizando e integrando el lenguaje artístico de manera transversal y bidireccional en las comunidades locales, de modo transdisciplinario, con un alcance intergeneracional, acogiendo las diversidades de las audiencias y situado en los territorios, potenciando los recursos de desarrollo artístico y cultural ya instalados en la Dirección de Extensión, a partir del trabajo del Conservatorio de Música, además de las áreas de teatro, folclore, coro, residencias de investigación en artes- ciencias, deportes y actividad física.

Lo mencionado anteriormente responde a las líneas estratégicas de trabajo de Extensión Universitaria desarrolladas durante los últimos 5 años, las cuales se insertan en el proceso de vinculación con el medio socio-cultural y han sido priorizadas en función de la política de Vinculación con el Medio, la visión y la misión de la Universidad de Magallanes, en concordancia con la política cultural regional y la estrategia regional de desarrollo.

Tanto la formación, la creación y la difusión del arte y las culturas, constituyen procesos vitales del ciclo que sustenta el dominio cultural de un territorio específico, el cual refuerza la cohesión social, robustece la identidad de sus habitantes y mejora la calidad de vida de las personas, otorgando un sentido más amplio en las aspiraciones de nivel superior del espíritu humano, a través del bienestar que genera la expresión de la creatividad y la interacción con otros.

Las estrategias de mediación artístico-cultural son parte de los principales caminos de innovación social y educativa que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico e innovador cubriendo las crecientes necesidades y expectativas de los colectivos que requieren un acompañamiento social y educativo para encontrar su lugar en el mundo¹, a través del reconocimiento de habilidades artísticas depositadas en todo ser humano, facilitando la interacción sistémica de las diversidades socioculturales y, con esto el acceso y la calidad de los aspectos culturales; la mediación artístico-cultural posibilita la riqueza cultural, la participación en la agenda política, las interacciones sociales, etc. Desde este enfoque se considera que, las audiencias son poseedoras de conocimientos esenciales, y la mediación cultural como herramienta, permite la interacción, intercambio y la co-construcción de conocimiento, incorporando la bidireccionalidad en las acciones culturales.

Las iniciativas que contempla este programa, buscan pilotar estrategias de mediación cultural en la Dirección de Extensión para contribuir al modelo de gestión institucional de Vinculación con el Medio, contribuir con nuevas estrategias de vinculación con el medio para el Conservatorio de Música, mediante acciones de mediación cultural, como insumo para un futuro modelo de gestión de este centro de artes musicales; y difundir, por medio de la articulación sistemática de las diferentes unidades universitarias, conocimientos disciplinares universitarios y socio comunitarios, para contribuir al mejoramiento del modelo de gestión de residencias de investigación en artes y ciencias.

Los beneficiarios de esta propuesta, en términos generales, son personas individuales, agentes culturales y organizaciones funcionales de la región de Magallanes y de las regiones del sur austral, poniendo un especial énfasis en la inclusión y diversidad de las comunidades. Específicamente enfocaremos las acciones de mediación cultural para pobladores(as), personas de la tercera edad, asistentes a centros de salud públicos, habitantes en zonas rurales de la región, entre otras audiencias beneficiarias y que no acceden a las artes. Se considera el despliegue de actividades de mediación cultural en todas las provincias de la región, privilegiando las comunas que presentan menor acceso a la cultura y las artes. Se estima un alcance de beneficiarios directos de 1.000 personas, agrupadas principalmente en centros comunitarios, centros de salud y agrupaciones funcionales, así como también personas individuales que realizan las actividades de mediación y que se benefician de manera directa a través de la retroalimentación con las comunidades. La mediación cultural como herramienta de co-construcción sociocultural se reproduce y se amplifica a través de la interacción en el tiempo con comunidades cercanas a los beneficiarios directos, por lo que se estima un alcance de 4.000 personas beneficiadas indirectamente.

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados se contará con la colaboración interna de diferentes unidades y facultades universitarias para profundizar la integración y participación de la comunidad universitaria en vínculo con los territorios. Cabe destacar que es de especial importancia para el programa el trabajo cooperativo con pertinencia territorial, a través de la Red Patagonia Cultural, que agrupa a las universidades estatales de la macro zona sur austral del país, (UMAG, ULagos, UAysén) y que opera bajo el alero de la Red de Arte, Cultura y Patrimonio del CUECH.

¹ Moreno, A. (2016). La Mediación Artística: Arte Para la Transformación Social, la Inclusión Social y el Desarrollo Comunitario. Ed. Octaedro. España

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Hace algunos años, se ha impulsado en Magallanes el plan de desarrollo de zona extrema, a través de una serie de inversiones y medidas administrativas que responden al carácter de aislamiento y, por lo tanto, abordan carencias de la población regional. Destaca la creación de diferentes centros científicos que buscan posicionar a la región como un referente internacional, lo cual es, sin duda, un aporte histórico para el desarrollo regional. De gran relevancia resultan las acciones de desarrollo regional para el 2030, que se orientan al desarrollo de las áreas social y cultural, desarrollo territorial integrado, ciencia, tecnología e innovación con lineamientos transversales de Enfoque de Género, Descentralización, Enfoque Territorial, Medio Ambiente y Sustentabilidad; aspectos fundamentales en los que la Escuela de Mediación Cultural aporta con una nueva mirada.

Es preciso señalar algunos datos sociodemográficos de la región como contexto previo, para comprender las características de los grupos humanos, los entornos en que habitan y la metodología de trabajo que propone el proyecto. La región de Magallanes y Antártica Chilena cuenta con una población de 166.533 habitantes, distribuidos en un 95,9 % en zonas urbanas y un 4,1 % en zonas rurales, 85.249 son hombres y 81.284 mujeres². La región se divide, administrativamente, en cuatro provincias: Última Esperanza, Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica Chilena. La provincia de Última Esperanza se subdivide en dos comunas: Natales y Torres del Payne. La provincia del Magallanes cuenta con cuatro comunas: Punta Arenas —capital regional y provincial—, Río Verde, Laguna Blanca y San Gregorio. La provincia de Tierra del Fuego se divide en tres comunas: Porvenir, Primavera y Timaukel. Por último, la provincia de la Antártica Chilena tiene dos comunas: Cabo de Hornos y Antártica. Debemos resaltar que las comunas que presentan mayor aislamiento en la región son Timaukel, San Gregorio y Primavera³. Del total de habitantes, 31.610 personas se han acreditado en la oficina de Asuntos Indígenas de Punta Arenas, perteneciendo un 97,4% al pueblo Mapuche, 1,6% al pueblo Kawésqar, 0,5% al pueblo Yagan y un 0,5% a los demás pueblos en su conjunto⁴. Respecto al porcentaje de población que se encuentra en situación de discapacidad, la región alcanza un 8%, superior al promedio nacional, que es de un 2,7%. La población migrante alcanza un 3,7% a nivel región, siendo 4,35% la a nivel nacional⁵. De acuerdo con las nacionalidades con mayor porcentaje, se destaca Argentina, República Dominicana, Perú y Colombia como los 4 países de origen con mayor presencia en la región⁶.

Teniendo en cuenta que, uno de los focos de la mediación cultural y la vinculación con el medio, se relaciona con facilitar el acceso a experiencias artístico-culturales de públicos que se encuentran alejados, por motivos geográficos, etarios y/o socioeconómicos, es importante señalar algunos indicadores respecto de la participación cultural de la población magallánica⁷. Se puede indicar que la asistencia a sitios de patrimonio natural alcanza un 55%, cifra superior al nivel nacional y que se explica por la riqueza de monumentos naturales presentes en la región. En tanto, la asistencia a espectáculos en vivo en espacios públicos es de un 45%, muy por debajo respecto al nivel nacional y en lo cual el factor climático y el alto costo asociado a producciones que enfrenten ese clima, explican las limitaciones de la realización de espectáculos al aire libre. Con relación a la participación y no participación por edad en la región, se advierte que los segmentos de menor edad, particularmente entre los 15 y 29, y entre 30 y 44 años, presentan mayores índices de asistencia, mientras que los menores están en segmentos etarios de 45 a 59 años y 60 o más. Considerando el periodo de pandemia con las respectivas restricciones y el impacto en el quehacer de las artes y la cultura, además del enfoque de derechos, es posible proyectar que estas cifras sugieren la necesidad de implementar acciones de mediación, artístico culturales dirigidos

² INE, 2017

³ Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. Política Cultural REGIONAL 2017-2022 Magallanes y Antártica Chilena.

⁴ Base de Datos de Acreditaciones Indígenas de la Oficina de Asuntos Indígenas de Punta Arenas, 2017

⁵ Casen 2017

⁶ Margarit, D; Imilan, W. & Grau, M. (2019). Migraciones actuales en Magallanes: caracterización y trayectorias de nuevos procesos migratorios. Magallania (Chile), 2019. Vol. 47(2):73-92

⁷ Datos que corresponden a estudios previos al periodo de pandemia y las restricciones sanitarias.

a la tercera edad, niños, niñas y jóvenes. Un dato que impacta y, que seguramente en este periodo de 2020-2021 aumentó, es la declaración de parte de la población residente en la región de no haber participado alguna vez en su vida en alguna de las prácticas culturales⁸.

De gran relevancia resulta el rol de los agentes culturales regionales en la formación de audiencias para las artes y las culturas, como lo expresa el documento de la política regional de cultura (2017 – 2022). “Los agentes culturales regionales, entendidos como actores individuales y colectivos presentes en el territorio, ejercen un rol gravitante en la promoción de la participación y el fomento del sector creativo, papel que se torna especialmente relevante en contextos de ausencia de instituciones de mayor envergadura, donde son ellos los que hacen posible la mediación artística y cultural. Una evidencia importante al respecto es el nivel de profundidad que alcanza el desarrollo del sector creativo en la región. De acuerdo con la información registrada en la plataforma Perfil Cultura del CNCA (2017) para la región de Magallanes y Antártica Chilena, existen 331 agentes culturales individuales en la región, de los cuales 195 son hombres y 136, mujeres”⁹.

Considerando la condición de aislamiento de la región, respecto a los centros de desarrollo cultural nacional, resulta de gran relevancia el trabajo mancomunado de la institucionalidad estatal regional, con el fin de optimizar los escasos recursos para el sector de las artes y cultura, además de dar cobertura al extenso territorio regional. Nuestra institución trabaja de manera alineada con la Política de Cultura Regional, así como con los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo.

La Estrategia Regional de Desarrollo de Magallanes (2012-2020) prioriza en sus objetivos estratégicos en el área de cultura y patrimonio el apoyo y la difusión de las distintas expresiones artísticas culturales de los habitantes locales, planteando como desafío romper las brechas en producción, desarrollo y difusión de éste tipo de actividades en toda la región¹⁰. Así mismo, uno de los ejes cardinales de la política cultural regional (2017 – 2022) apunta al “Fomento de las artes y las culturas, buscando favorecer y estimular los dominios culturales, profundizando en cada una de sus etapas/ciclos, desde los procesos de formación de los artistas hasta el acceso ciudadano, generando medios y condiciones tanto para la expresión cultural de los artistas como para que la ciudadanía pueda acceder a ella”¹¹. Otro de los ejes cardinales de la política cultural regional apunta a la participación y acceso a las artes y las culturas, y manifiesta un llamado a la institucionalidad a fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las culturas y de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a estas manifestaciones culturales.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, y según la visión de la Universidad de Magallanes, que espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas, se hace necesario la participación activa de nuestra institución en el fortalecimiento del dominio cultural de la región, para así cumplir con su misión de institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena. Puntualmente y para nuestros efectos, el Conservatorio de Música de la Universidad de Magallanes, creado en el año 1989 con el fin de promover una formación musical de niños y jóvenes constituye el único ente formador de intérpretes musicales profesionales en la región de Magallanes y Antártica Chilena, siendo además el Conservatorio de Música más austral del mundo. En la década de los 90, se cuenta con la primera formación orquestal de cuerdas y a través del apoyo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes (actual Ministerio de las Artes, las Culturas y el

⁸ Medidas en forma periódica por el CNCA alcanza el 7%, cifra prácticamente idéntica al promedio nacional.

⁹ Política Cultural Regional, Magallanes y Antártica Chilena 2017-2022, Pg. 57 (<https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-magallanes-2017-2022.pdf>)

¹⁰ Estrategia Regional de Desarrollo Magallanes (2012-2020), Objetivo 14.2 (<http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/documentos/ERD%20Magallanes2020.pdf>)

¹¹ Política Cultural Regional, Magallanes y Antártica Chilena 2017-2022, Pg. 22 (<https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-magallanes-2017-2022.pdf>)

Patrimonio) es posible financiar la visita periódica de intérpretes de nivel superior para fortalecer la formación en instrumentos orquestales estratégicos. En el año 2013, mediante el financiamiento de un programa de mejoramiento institucional del Ministerio de Educación “Convenio de Desempeño Identidad del Fin del Mundo” se logra formar la actual Orquesta Sinfónica UMAG conformada por estudiantes y profesores del Conservatorio de Música, además de miembros de las bandas de las Fuerzas Armadas. Además, se adquieren nuevos instrumentos musicales de viento y bronce. En esta nueva etapa, la orquesta sinfónica cuenta con las 4 familias de instrumentos: cuerdas, vientos, bronce y percusión. Esta nueva formación orquestal marca un hito a nivel regional, ya que es primera vez que la región de Magallanes y la Antártica Chilena cuenta con una orquesta de estas características y dimensiones. Así, comienza la difusión de un nuevo repertorio, que busca satisfacer la necesidad y demanda cultural de la comunidad regional. Resulta pertinente implementar nuevas estrategias de vinculación con el medio, basadas en la mediación cultural para potenciar la contribución e impacto formativo en el territorio de este importante centro de artes musicales.

El año 2021, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio ha implementado la Escuela de Formación en Artes (MAG2093), la cual en su primer año de ejecución ha logrado realizar 36 actividades artístico-culturales para las comunidades regionales, contando con una participación de 1.600 personas entre participación virtual y presencial. A partir de esta experiencia, se han identificado necesidades que se desprenden de la evaluación y análisis de resultados de las actividades con enfoque cualitativo, definiendo de manera gradual la estructura de la muestra con integración paulatina de usuarios, utilizando la entrevista de grupo para el análisis de las narrativas que constituyen al equipo de gestión, observación participante en ciertos talleres y, encuestas simples (Google format) para conocer las expectativas y los niveles de satisfacción de las audiencias. Estas estrategias han permitido triangular la información disponible, reflexionando respecto de las pautas de acción utilizadas y, fundamentalmente direccionando las decisiones ajustándose al territorio.

En la misma línea y en complemento de lo antes mencionado, el equipo de la Escuela de Formación en Artes, compuesto principalmente por artistas que han implementado actividades con las comunidades, identifica que esta iniciativa actúa como un puente entre el conocimiento alojado en la Universidad y las comunidades, otorgando una gran importancia a los aprendizajes comunitarios situados en un contexto social, del cual se desprende la co-construcción de conocimiento. Así, la Escuela de Formación en Artes entrega una visión integrada e informada de las artes y las culturas, en diferentes niveles y formatos. Se identifica que toda construcción cultural obedece a narrativas territoriales temporales, se comprende que las audiencias son muy diversas y están influenciadas por un contexto social e histórico particular. Se observa un fuerte empoderamiento de asociaciones vinculadas a pueblos originarios, a género y a reconocimiento del patrimonio cultural local, de manera transversal en las disciplinas artísticas¹².

Es relevante mencionar que el modelo de mediación que proponemos, es relativamente nuevo, proviene de la escuela de mediación latinoamericana, con enfoque en terreno¹³, el cual incluye la vinculación con el medio desde las universidades, pensando las acciones de mediación cultural como una forma de tejer lazos con el otro, a partir de las producciones culturales y artísticas, para producir nuevos sentidos, deconstruir los existentes y habilitar nuevas formas de vida en la comunidad¹⁴, definiendo el ejercicio de la mediación como el conjunto de acciones que apuntan, a través de un intermediario (el mediador, que puede ser un profesional, un artista, un animador o un par), a vincular a una persona o grupo con una propuesta cultural y artística (una obra de arte original, una exposición, un concierto, un espectáculo, etc.) con el objetivo de favorecer su aprehensión, conocimiento y apreciación¹⁵. El enfoque, está alejado de una mirada elitista en la que la mediación es una forma de vincular expresiones de la alta cultura o cultura legítima con poblaciones que no acceden a 'la' cultura. Más bien, se busca

¹² Análisis y síntesis de resultados provenientes de entrevista grupal, efectuado en mayo 2021 al equipo ADAIN 2020, utilizando software Atlas.ti8

¹³ El modelo latinoamericano de mediación cultural propone la acción en terreno, refiriéndose a “ir a las personas”, llevar manifestaciones artísticas a sus entornos, con el objetivo de aumentar el acceso a las culturas. Este enfoque es diferente al modelo utilizado en Chile -el cual, lleva a las personas a espacios en que se encuentra la cultura y su manifestación artística, ej: museos-, dado que rompe con los espacios formales donde se manifiestan las artes y, que de algún modo forman parte de la dominación construida por la hegemonía cultural (Vich V.,2014).

en la mediación artístico-cultural, busca llevar a las personas a sitios culturales, ej: museos.

¹⁴ Nassim B., Mairesse F. (2018). *La mediación cultural*. Ed. Una. Buenos Aires.

¹⁵ Valle D., Lucasole R. (2021). *La mediación cultural: apuntes para un enfoque latinoamericano*. Rev. F-Ilia N°3. Ecuador.

trabajar con la idea de mediación cultural para incluir el complejo sistema de producciones simbólicas o producciones de sentido de diferentes actores o audiencias, así como el modo de vida, las costumbres, el lenguaje, y las formas de producción estéticas diversas emanadas de personas y grupos.

Resulta pertinente y necesario profundizar en un programa estructurado que priorice estrategias de mediación artístico-cultural, dado que estas herramientas permiten el acceso a la cultura, la ruptura de la mirada estereotipada, el desarrollo de la resiliencia y del empoderamiento y los procesos de simbolización¹⁶ de las comunidades, dinamizando y el fortaleciendo la formación, la creación y la difusión de las artes y los patrimonios culturales locales, considerando las diversidades de la población local, abordando sus conocimientos y entorno geográfico, cruzando diversas manifestaciones artísticas con la educación socio-comunitaria que permiten experimentar, reflexionar respecto de la función simbólica de las artes en la cultura regional, conectando diversos niveles de conocimientos para el desarrollo bio-psico-social de las audiencias. Para garantizar la óptima articulación entre universidad y comunidad, se requiere de un esfuerzo institucional que incorpore estrategias comunicacionales y un fuerte compromiso de la gestión institucional. Además, es de fundamental importancia el vínculo con los diversos representantes de organizaciones comunitarias y agrupaciones funcionales locales, para lo cual la acción de los artistas del equipo de gestión de la Escuela actúa como catalizador y traductor de experiencias socioculturales.

La vinculación con el medio, como función sustantiva de las instituciones de educación superior, busca contribuir por medio de una relación sistémica y en constante retroalimentación, al fortalecimiento de la Universidad y al desarrollo de las personas y los territorios, estableciendo interacciones de carácter horizontal y bidireccional de mutuo beneficio, entre los distintos actores y actrices del medio, y el quehacer institucional de la docencia y la investigación, lo cual, implica la construcción compartida de aprendizajes significativos, en distintas materias, como son la extensión artística y cultural.

Actualmente, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, se encuentra ejecutando el proyecto MAG1999, a través del cual se está desarrollando el modelo de gestión de Vinculación con el Medio, a partir del levantamiento de información para mejorar las políticas de Vinculación con el Medio (VCM). Se espera poder contar con un instrumento de evaluación de contribución de las actividades implementadas por esta Vicerrectoría. A partir de este levantamiento se ha desencadenado un hito fundamental en la Escuela de Formación en Artes que consiste en la capacitación del equipo de gestión en conceptos fundamentales como bidireccionalidad, transversalidad, contribución al medio y retroalimentación. Estos conceptos fundamentales se basan en la identificación de ámbitos específicos internos y externos donde puede incidir la VCM¹⁷ y además identificar los grupos de interés para esta vinculación. Se identifica la necesidad de disponer de mecanismos claros para el desarrollo de la VCM como la planificación de actividades, la evaluación sistemática de resultados, la identificación de resultados que puedan tributar a mejoras en la docencia, investigación y gestión institucional. Transversalmente se pone énfasis en la inclusión, equidad de género, participación estudiantil y vínculo con ex alumn@s. Otros criterios como educación continua, seguimiento sistemático de titulados y vinculación de docentes con medios relevantes de impacto e innovación. La posibilidad de crear de manera reflexiva y analítica un catálogo que de cuenta de los procesos de mediación cultural con enfoque latinoamericano instalados como pilotaje en zonas rurales y con audiencias con dificultades en el acceso a manifestaciones artísticas, otorga la posibilidad de compartir un insumo que enriquezca al nuevo modelo de vinculación con el medio de la Universidad.

Las distintas iniciativas propuestas en la Escuela de Mediación Artístico-Cultural con enfoque territorial se realizan en asociación y cooperación con el medio externo para beneficio y contribución de la Universidad y de la comunidad regional. Son el resultado de 5 años de trabajo de la Dirección de Extensión Universitaria junto con agentes claves del medio regional y con un alcance de 37.750 personas como promedio anual entre los años 2015 y 2019¹⁸, por lo que se busca profundizar las acciones de acuerdo con las necesidades regionales detectadas en el transcurso de este tiempo, lo que es una manera de dar una respuesta

¹⁶ A menudo, los talleres y las actividades no dedican un tiempo a la palabra después de las producciones, desaprovechando de este modo parte de su potencial.

¹⁷ Sigla de Vinculación con el Medio.

¹⁸ Esta cifra proviene de los informes de asistentes a actividades culturales realizadas en cooperación con otras instituciones públicas y de la capacidad de espacios físicos donde se desarrollaron las actividades.

institucional a las desventajas de nuestro medio y contribuir al fortalecimiento del dominio cultural regional y, por tanto, a la calidad de vida de las personas. El alcance de participación mencionado anteriormente, no implica significativamente una participación activa de las audiencias, más bien actúan como depositarias de exhibiciones artísticas con fines recreativos. Al incorporar estrategias de mediación y bidireccionalidad, se implementan procesos de análisis colectivo, que requieren instancias con grupos específicos reducidos, sin alcanzar grandes números de participación, logrando un impacto en la calidad de vida de las comunidades.

El trabajo con pobladores, personas de la tercera edad, asistentes a centros de salud públicos, habitantes es zonas rurales de la región, entre otras audiencias beneficiarias y que no acceden a las artes, resulta fundamental reforzar la cohesión social, robustece la identidad, mejora la calidad de vida de las personas, a través del bienestar que genera la comprensión de las manifestaciones artísticas y la expresión en sí misma de la creatividad y la unión con otro. Como se mencionó en el foco de la propuesta, se estima un alcance de beneficiarios directos de 1.000 personas, agrupadas principalmente en centros comunitarios, centros de salud y agrupaciones funcionales, así como también personas individuales que realizan las actividades de mediación, que se benefician de manera directa a través de la retroalimentación con las comunidades. La mediación cultural como herramienta de co-construcción sociocultural se reproduce y se amplifica a través de la interacción en el tiempo con comunidades cercanas a los beneficiarios directos, por lo que se estima un alcance de 4.000 personas beneficiadas indirectamente. Este número es una proporción originaria de el número total de habitantes de la región de magallanes, 165.593 personas, y el número de usuario extraídos de las estadísticas del Ministerio de Salud y vecinos inscritos en juntas de vecinos y centros comunitarios de diversa índole social, indicados en el Área de Desarrollo Comunitario de cada una de las Municipalidades de la región, que asciende a 96.751 personas. Ambas cifras contribuyen con calcular un tamaño óptimo de muestra¹⁹ para fines de aproximar un público concreto, al que se pretende alcanzar .

Así mismo, resulta de gran importancia el trabajo cooperativo que se ha implementado durante los últimos 2 años junto a las universidades estatales de la macrozona sur austral, a través de la Red Patagonia Cultural, que ha permitido diseñar y complementar estrategias de mediación artístico-cultural, enriqueciendo la programación cultural y otorgando soporte a la reflexión en las comunidades universitarias y regionales junto a académicos, estudiantes y agentes culturales de las diferentes regiones, por medio de diálogos constituyentes, seminarios de gestión, mediación cultural y educación artística, concursos literarios, talleres, entre otros.

Cabe destacar que las iniciativas propuestas, al considerar la implementación y profundización del modelo de gestión de VCM, esperan alcanzar la dimensión de ser sustentables en el tiempo, a través del fortalecimiento de cooperaciones culturales de carácter público, privado, nacional e internacional. Se suma a esto, la mejora permanente de manuales y modelos de iniciativas culturales con participación triestamental que permitan sistematizar y formalizar la incorporación de los lenguajes artísticos en la universidad, en vínculo con las comunidades externas. Respecto a la magnitud del programa, éste se llevará a cabo de manera regional e interregional, en diferentes provincias de la región y en las regiones que integran la Red Patagonia Cultural.

A través de una interacción sostenida entre el medio interno y externo, y con una dirección específica, se espera alcanzar el cumplimiento de la contribución al medio, que es dar continuidad a la Escuela de Artes, profundizando y diversificando sus objetivos, alcances y audiencia, enfatizando en un programa de actividades de vinculación con el medio, basado en la utilización de estrategias de mediación cultural para la dinamización y el fortalecimiento de formación, creación y difusión de las artes y los patrimonios culturales locales.

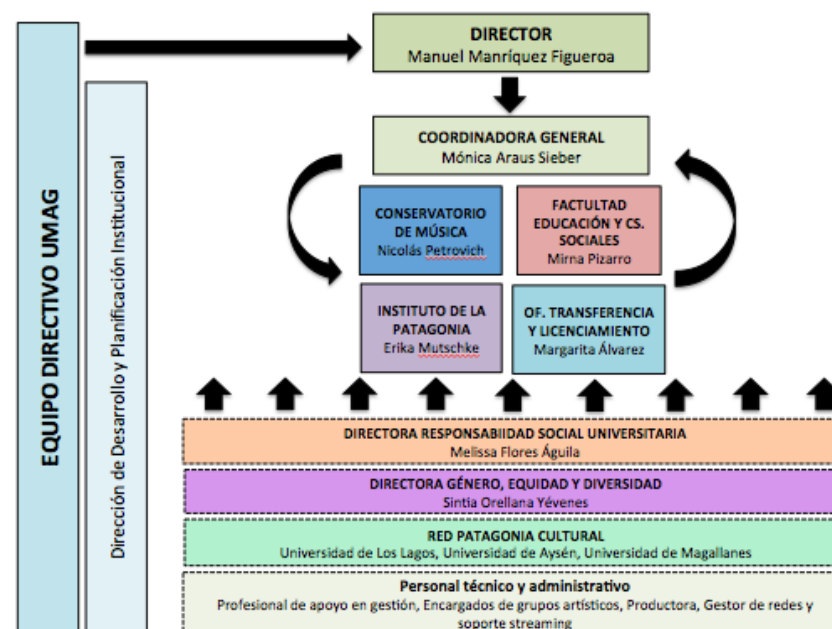
4. GESTIÓN DE LA PROPUESTA

¹⁹ <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1825/1/C%C3%A1lculo%20del%20tamaño%20B1o%20C3%B3ptimo%20de%20una%20muestra.pdf>

- a. **Dependencia funcional y estructural:** A través de la estructura jerarquizada de la Universidad de Magallanes, el equipo directivo de la universidad, liderado por su Rector y constituido por los Vicerrectores de cada área, son los responsables últimos de garantizar el cumplimiento de la presente propuesta. Para esto, el equipo ejecutivo contará con la directa coordinación interna de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, siendo a su vez la responsable de la comunicación directa con el Ministerio de Educación. Por su parte el Vicerrector de Vinculación con el Medio, oficiará como Director Ejecutivo, apoyado por la Dirección de Extensión Universitaria, que tendrá la misión de garantizar la vinculación directa con los beneficiarios del programa, así como la implementación de las iniciativas de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la política institucional de vinculación con el medio, referidas a la bidireccionalidad, transversalidad, contribución y retroalimentación, además de la identificación de medios significativos o relevantes para la integración y generación de compromisos para el quehacer institucional.
- b. **Equipo de gestión:** El equipo de gestión será dirigido por el Vicerrector de Vinculación con el Medio, con la coordinación general de la Directora de Extensión Universitaria y con la colaboración estratégica de profesionales y/o académicos de las siguientes unidades y facultades, y con los objetivos descritos a continuación:
1. Colaboración transversal en las iniciativas de mediación cultural del programa, a través de la gestión conjunta de estrategias de que apuntan a la participación de los beneficiarios con enfoque de inclusión y con enfoque de género:
 - Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, mediante la Oficina de Inclusión y el Centro Diurno Referencial para el Adulto Mayor
 - Dirección de Género, Equidad y Diversidad
 2. Fortalecimiento de actividades de vinculación con el medio en docencia e investigación, a través de la participación de estudiantes y asesoría de académicos de las siguientes facultades:
 - Facultad de Educación y Ciencias Sociales, a través de las carreras de Pedagogías, especialmente Pedagogía en Educación Parvularia
 - Facultad de Fonoaudiología y Arquitectura.
 - Instituto de la Patagonia, a través del Museo del Recuerdo e investigadores vinculados a sus laboratorios científicos
 3. Asesoramiento para priorización en transferencia de conocimientos acorde a las líneas estratégicas de investigación de la Universidad de Magallanes
 - Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, a través de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) y el Proyecto “Modelo Innovativo de producción científica en el contexto Antártico y Subantártico (MAG 19101).
 4. Diseño e intercambio de estrategias de mediación cultural con enfoque territorial
 - Red Patagonia Cultural, mediante el trabajo cooperativo de la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Universidad de Los Lagos, la Unidad de Extensión Cultural de la Universidad de Aysén y la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad de Magallanes.

Además, el equipo de gestión estará compuesto por los siguientes apoyos técnicos y administrativos:

- Profesional de apoyo en gestión: garantiza la participación coordinada de las diferentes colaboraciones internas y externas
- Coordinador de VCM Conservatorio de Música: coordina estrategias de VCM y mediación cultural junto a docentes y estudiantes
- Productora: garantiza los aspectos logísticos de actividades presenciales, como traslados, compras y distribución de materiales para las actividades
- Gestor de redes sociales y estrategias comunicacionales: genera estrategias de comunicación y difusión de convocatorias y resultados.
- Encargados de elencos artísticos (coro, folclore, teatro): implementan actividades de mediación con diferentes grupos sociales y en terreno
- Soporte técnico streaming: da soporte a los mecanismos virtuales de transmisión streaming, para participación comunitaria en las actividades del programa.



c. **Mecanismos de vinculación con el medio:** El trabajo que desarrolla la Dirección de Extensión Universitaria de la UMAG tiene enfoque territorial. El entorno es el lugar donde se desenvuelve la vinculación con el medio y se interactúa con los actores claves del medio. Su acción no solo es para la comunidad regional, sino que desarrolla con la comunidad a través de un diálogo simétrico que no se trata exclusivamente de divulgar conocimientos desde la academia, sino que las acciones planifican de acuerdo a las necesidades territoriales detectadas y las actividades ejecutan en asociación y colaboración con el medio externo, con los actores y beneficiarios de este programa. Posteriormente estos son consultados al momento de la evaluación de las actividades con el propósito de retroalimentar y fortalecer las funciones institucionales de la universidad. Al respecto, utilizar la mediación artística-cultural como herramienta de interacción y aprendizaje social, reporta a través de esta experiencia vivida por mediación del arte, por un lado que las audiencias pueden salir de su realidad cotidiana y acceder a la cultura, pudiendo imaginar, crear, acceder al mundo simbólico, recrear la propia realidad, inventar y participar; así como también, en la relación bidireccional entre audiencias e institucionalidad, la posibilidad de conocer información de primera fuente relevante para fortalecer tejidos sociales y dinamizar vínculos territoriales, tomando decisiones contextualizadas acorde a las necesidades de las comunidades.

Las actividades claves propuestas, se relacionan con los objetivos de este programa y la información obtenida de la relación establecida entre los beneficiarios y Extensión Universitaria, durante los últimos años. Para lograr mayor participación comunitaria, es pertinente distinguir e identificar a los beneficiarios de esta propuesta, los cuales pertenecen a agrupaciones de la sociedad civil y a instituciones públicas ligadas a las culturas y las artes. Para esto, la actualización de la base de datos existente en la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, debe ser complementada con los datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) y la Seremi Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con el fin de renovar los contactos y establecer comunicación directa con los representantes de las agrupaciones y coordinadores de las instituciones, acordando una reunión donde se presentará la propuesta de actividades a desarrollar y se realizarán ajustes a la propuesta, según el feedback de los participantes convocados. Se espera poder ejecutar más de una actividad con los actores y beneficiarios. La actualización

de la información, busca también dar cuentas de las diversas características de las audiencias-actores-beneficiarios, sus intereses y necesidades, para establecer estrategias de mediación y comunicación diferenciadas según las particularidades de los grupos, con el apoyo desde su expertiz de la Dirección de Género, Equidad y Diversidad y de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria a través de la Oficina de Inclusión.

La comunicación se establecerá de manera directa con los representantes y/o coordinadores socio-comunitarios, quienes serán los responsables de transmitir y difundir, las acciones y decisiones a implementar en sus organizaciones e instituciones. Se contará con un calendario de actividades, el cual será socializado con beneficiari@s y comunidades claves, Dideco y, en la cartelera cultural del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, además de otras carteleras culturales existentes en la región.

Considerando que los grupos con los que trabajamos son heterogéneos, la identificación de intereses y necesidades detectadas, contribuirá con establecer las pautas de mediación más adecuadas para llegar a las audiencias. Por ejemplo, para el trabajo con niños y niñas de 2° ciclo, el trabajo con ciencia y artes musicales se realiza con la participación de profesionales en ambos ámbitos, poseedores de perfiles orientados al trabajo comunitario y/o con experiencia en trabajo reflexivo e integración de diferentes lenguajes para el desarrollo social; así mismo pero ejemplificando en otro grupo, para las personas adultas mayores se contará con la radio, como medio para estar informados de las actividades a realizarse en el marco de este programa. Además, señalar que a través de la Ventana Cultural UMAG se ha logrado cautivar un grupo afín a esta temática, por lo que se utilizará como medio de comunicación para llegar a estos interesados y que se encuentran fuera de las colectividades organizadas.

Con respecto a la articulación, la institución establece vínculos con grupos de interés y desarrolla alianzas estratégicas con estos grupos. Particularmente en este ámbito, la relación colaborativa con los actores relevantes se lleva trabajando desde hace cinco años y se fortalece con esta iniciativa. Se espera también llegar y fidelizar otras audiencias, caracterizadas por aislamiento geográfico y por desventaja en el acceso a instancias artístico-culturales.

De gran relevancia resultan las sesiones semanales de la Red Patagonia Cultural, que actúa como mecanismo de articulación interregional de universidades públicas de la macrozona sur austral, en el ámbito de las artes, las culturas y el patrimonio, lo que incide significativamente en la planificación integrada de una agenda de trabajo acorde con los modelos de gestión de cada universidad y en conexión con los territorios donde están emplazadas. Junto a esto, se ha observado que a través de esta red, confluyen actividades y solicitudes de cooperación de otras unidades universitarias, dando cuenta de la importancia y el alcance del trabajo colaborativo de la Red Patagonia Cultural.

Para asegurar la articulación interna universitaria, se formalizará una mesa de trabajo que sesionará bimestralmente y será compuesta nuclearmente por la Dirección de Género, Equidad y Diversidad y la Dirección de Responsabilidad Universitaria, que ejercerá un constante monitoreo y retroalimentación de las acciones. Se garantizará la participación de otras unidades universitarias acorde a las características de las acciones planificadas, lo cual que dará reflejado en el acta de las sesiones.

d. Mecanismo de monitoreo y evaluación: La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional ejercerá un constante monitoreo de la entrega de informes, plazos de ejecución, cumplimiento de indicadores del programa, con el fin de garantizar el cumplimiento del convenio suscrito con el Ministerio de Educación. Por su parte, la Dirección de Extensión, quien estará a cargo de la coordinación de este programa, implementará una carta gantt, que facilitará el monitoreo constante del cumplimiento de los hitos y actividades planificadas, además de garantizar el desarrollo y aplicación de instrumentos de medición para la evaluación constante de las acciones. Se realizará semestralmente una presentación de las actividades realizadas, los logros obtenidos y la planificación prevista para el próximo período a los diferentes equipos y direcciones de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, presidido por su Vicerrector y director de este proyecto, con el fin de retroalimentar las acciones e ir otorgando insumos al modelo de gestión de Vinculación con el Medio. Así mismo, se prevé la presentación anual de resultados y de planificación al equipo directivo del proyecto.

Uno de los principales desafíos de este programa, consiste en implementar nuevas estrategias de vinculación con el medio, que permitan contribuir tanto al desarrollo institucional como a la sociedad. Para ello se establece un procedimiento a seguir orientado inicialmente por el objetivo general, que decanta en 3 objetivos específicos, en los cuales, cada uno contiene diferentes actividades clave planificadas, a ser ejecutadas en un tiempo determinado y, que están asociadas indicadores de cumplimiento. La ejecución misma de las actividades y el cumplimiento de estos indicadores contribuyen con otorgar información relevante respecto de las contribuciones esperadas para el medio interno y para el medio externo.

En complemento a las acciones anteriormente descritas, resulta importante mencionar la necesidad de incorporar como ejercicio previo, fichas de inscripción a las actividades clave que permitan medir parámetros de expectativas, así mismo y de modo posterior, aplicar encuestas simples (google form) de satisfacción a los beneficiari@s. Ambos insumos, permiten construir aproximaciones cualitativas, respecto de las metodologías utilizadas, calidad de los mediadores, utilidad y profundidad de los contenidos impartidos, así como rango de cumplimiento de expectativas de los beneficiari@s.

Luego del primer año, se realizará una evaluación del proyecto que consiste en la evaluación del logro de las contribuciones internas y externas comprometidas para cada de las actividades claves, mediante la identificación de el logro o no de los indicadores establecidos. El propósito de esta evaluación consiste en acercarse a los cambios y transformaciones que resultan de la implementación de las iniciativas en los beneficiarios, mediante el monitoreo y la evaluación.

Establecer estos mecanismos de monitoreo y evaluación, le brindan al programa la posibilidad de identificar obstáculos asociados a los procesos, reflexionando respecto de pautas de mejoramiento de acción, estableciendo contribuciones concretas para el entorno, así como las dificultades para la consecución de los objetivos; distinguiendo actores y beneficiarios con los que interactúa la institución en este programa, principalmente para conocer los efectos de esta iniciativa y a partir de estos contribuir al mejoramiento futuro del mismo programa, así como también al área de vinculación con el medio y al resto de las funciones institucionales.

Cabe destacar además, que la Dirección de Planificación y Desarrollo institucional ejercerá un constante monitoreo del cumplimiento de acciones del programa y del levantamiento de las observaciones enviadas por el Ministerio de Educación.

El resultado del análisis cualitativo de las pautas de evaluación aplicadas, será un aporte fundamental para la planificación de la Dirección de Extensión Universitaria, los resultados obtenidos serán conocidos anualmente por el equipo Directivo para apoyar a la toma de decisiones y para orientar el desarrollo del área de vinculación de la Universidad.



➤ 5. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PROPUESTA²⁰

OBJETIVO GENERAL	<i>Dar continuidad a la Escuela de Artes, profundizando y diversificando sus objetivos, alcances y audiencia, apuntando al desarrollo de un programa de actividades de vinculación con el medio, basado en la utilización de estrategias de mediación para la dinamización y fortalecimiento de la formación, creación y difusión de las artes y los patrimonios culturales locales.</i>
-------------------------	--

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES CLAVE	INDICADORES	META S1 ²¹	META S2	META S3	META S4	META S5	MdV ²²
<i>OE1 Contribuir con nuevas estrategias de vinculación con el medio para el Conservatorio de Música, mediante acciones de mediación cultural, como insumo para un futuro modelo de gestión de este centro.</i>	- Gira regional Orquesta Sinfónica UMAG. - Conciertos musicales didácticos - Actividades de mediación cultural multisectoriales realizadas por docentes del conservatorio de música. - Intercambios con integrantes de orquestas externas a la región - Articulación y participación de docentes del Conservatorio de Música en el diseño de estrategias de mediación cultural. - Levantamiento información de aportes y necesidades de docentes, funcionarios y estudiantes del Conservatorio de Música.	<i>Cantidad de actividades que incorporen mediación cultural.</i>	1	2	3	4	4	<i>Reporte de actividades emitido por el Conservatorio de Música</i>
		<i>Cantidad de participantes del Conservatorio de Música en las actividades de mediación cultural.</i>	4	8	8	10	10	<i>Informe de participación generado por la Dirección de Extensión Universitaria</i>
		<i>Número de centros comunitarios participantes de las actividades de vinculación con el medio del Conservatorio de Música.</i>	2	3	4	4	4	<i>Carta de respaldo firmada por el centro comunitario que acoge la presentación y que explicita la contribución de la actividad</i>
<i>OE2 Pilotar estrategias de mediación cultural en la Dirección de Extensión para contribuir al modelo de gestión institucional de</i>	- Diseño de encuesta para identificación de contribución y retroalimentación de las actividades de mediación. - Presentaciones de diferentes disciplinas artísticas y deportivas vinculadas a actividades de	<i>Cantidad de intervenciones artísticas y deportivas que implementen estrategias de mediación a nivel regional, interregional e internacional.</i>	2	3	4	4	3	<i>Reporte de actividades realizadas, emitido por la Dirección de Extensión Universitaria</i>

²⁰ Los objetivos de la propuesta deberán responder directamente al problema identificado, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema principal y los objetivos específicos a las causas principales del problema.

²¹ Las metas planteadas deberán responder a cada uno de los indicadores. Dichas metas se comprometen y evalúan al semestre 1, 2, 3 y 4 de implementación de la propuesta.

²² Los medios de verificación son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un medio de verificación preciso por indicador, que apunte directamente al cumplimiento de éste.

<i>Vinculación con el Medio</i>	<i>mediación cultural en comunas de la región.</i> <i>- Actividades deportivas con enfoque de inclusión.</i> <i>- Movilidad de artistas regionales para realizar presentaciones.</i>	<i>Porcentaje de satisfacción de los participantes de actividades de los procesos de mediación cultural.</i>	60 %	70 %	70 %	75%	75%	<i>Informe de síntesis de encuestas de satisfacción</i>
		<i>Catálogo digital de estrategias de mediación cultural.</i>	0	1	0	1	0	<i>Catálogo digital</i>
OE3 <i>Difundir , por medio de la articulación sistemática de las diferentes unidades universitarias, conocimientos disciplinares universitarios y socio comunitarios, para contribuir al mejoramiento del modelo de gestión de residencias de investigación en artes y ciencias.</i>	<i>- Residencias de investigación en artes y ciencias.</i> <i>- Incorporación de nuevas variables y enfoques al modelo de gestión de residencias de investigación en artes y ciencias.</i> <i>- Actividades de mediación cultural de artistas residentes situadas en barrios de comunas de la región.</i> <i>- Pasantías de corto plazo de estudiantes vinculadas a investigaciones artísticas .</i>	<i>Cantidad de personas que se vinculan a las residencias de investigación en artes y ciencias</i>	10	15	20	20	20	<i>Informe de participación generado por la Dirección de Extensión Universitaria</i>
		<i>Número de centros comunitarios participantes de las actividades de difusión de conocimientos disciplinares universitarios</i>	1	2	2	2	2	<i>Carta de respaldo firmada por el centro comunitario que da cuenta de la contribución de la actividad</i>
		<i>Número de pasantías de corto plazo de estudiantes vinculadas a investigaciones artísticas</i>	0	0	2	2	2	<i>Bitácoras de proceso de las y los estudiantes</i>



6. RECURSOS SOLICITADOS

6.1.- PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].

ÍTEM	SUBÍTEM	GASTO	Año 1 [En M\$]	Año 2 [En M\$]	Año 3 [En M\$]	Total
			Mineduc	Mineduc	Mineduc	Mineduc
RECURSOS HUMANOS	Contratación de docentes/académicos	Remuneraciones (Docentes/Académicos)				
		Honorarios (Docentes/Académicos)				
		Transferencias postdoctorales (Académicos)				
		Seguros de accidente (Docentes/Académicos)				
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión)	5.387	6.465	3.233	15.085
		Honorarios (Equipo de gestión)	11.742	72.033	36.017	119.792
		Seguros de accidente (Equipo de gestión)				
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (Ayudantes)				
		Honorarios (Ayudantes)				
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)				
	Otras contrataciones	Remuneraciones (Otras contrataciones)				
		Honorarios (Otras contrataciones)				
	Visita de especialista	Movilización (visita especialista)		7.500	5.500	13.000
		Mantención (visita especialista)		7.500	5.500	13.000
		Seguros (visita especialista)				
		Honorarios (visita especialista)		3.000	2.000	5.000
	Actividades de formación y especialización	Movilización (formación)				
		Viáticos/mantención (formación)				
		Seguros (formación)				
		Inscripción (formación)				
	Actividades de vinculación y gestión	Movilización (Vinculación)				
		Viatico/Mantención (Vinculación)				
		Seguros (Vinculación)				
		Servicios de alimentación (Vinculación)				
	Movilidad estudiantil	Movilización (Movilidad)				
		Mantención (Movilidad)				
		Seguros (Movilidad)				
		Inscripción (Movilidad)				
	Asistencia a reuniones y actividades	Movilización (Asist. reuniones)				

GASTOS ACADÉMICOS	académicas	Mantención/ Viático (Asist. reuniones)				
		Seguros (Asist. reuniones)				
		Serv. de alimentación (Asist. reuniones)				
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Mantención/ Viáticos (Org. talleres)	8.500	8.500	4.000	21.000
		Seguros (Org. Talleres)	2.000	2.000	1.000	5.000
		Honorarios (Org. talleres)	20.000	21.500	10.428	51.928
		Movilización (Org. talleres)	12.000	12.000	5.000	29.000
		Serv. de alimentación (Org. talleres)	1.000	1.000	500	2.500
		Servicio y productos de difusión (Org. talleres)	2.000	2.000	1.000	5.000
		Materiales e insumos de oficina (Org. talleres)	1.500	1.500	750	3.750
		Material pedagógico y académico (Org. talleres)				
		Serv. de apoyo académico (Org. talleres)				
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. talleres)	1.500	1.500	750	3.750
		Arriendo de espacios (Org. talleres)	1.000	1.000	500	2.500
		Arriendo de equipamiento (Org. talleres)	3.000	3.000	1.500	7.500
	Fondos concursables	Contrataciones (Fondos concursables)				
		Servicio de Consultoría (Fondo concursable)				
		Otros (Fondos concursables)				
GASTOS OPERACIÓN	DE Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	Mantenimiento y reparaciones				
		Servicios de acceso y suscripción				
		Servicios de telecomunicaciones				
		Servicios básicos				
		Gastos de envío de correspondencia				
	Otros Gastos	Arriendo de Equipamiento				
		Arriendo de Espacios				
		Otros				
	Materiales pedagógicos e insumos	Materiales e insumos				
		Material pedagógico y académico				
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico				
		Servicios y productos de difusión				
		Servicios audiovisuales y de comunicación				
	Impuestos, patentes y otros	Tasas publicaciones científicas				

		Impuestos				
		Patentes				
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	Consultorías	Consultoría de firma consultora				
		Consultoría individual				
Total Anual M\$			69.629	150.498	77.678	297.805

a. Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados	
ITEM	Descripción y justificación
Recursos humanos:	<i>Ítem orientado a financiar el equipo de gestión, compuesto por los siguientes cargos:</i> Remuneraciones: -Director Orquesta Sinfónica UMAG (media jornada, 28 meses): encargado de mejoramiento artístico y técnico de la orquesta sinfónica UMAG, identifica repertorios, lidera ensayos y presentaciones. Honorarios: - <i>Profesional de apoyo en gestión (jornada completa, 18 meses) : garantiza la participación coordinada de las diferentes colaboraciones internas y externas , además de gestionar la realización y difusión adecuada de la programación de actividades. Tendrá además la misión de identificar y desarrollar postulaciones a fondos concursables para la continuidad de actividades y equipo de trabajo en el tiempo.</i> - <i>Coordinador de VCM Conservatorio de Música (media jornada, 28 meses): coordina estrategias de VCM y mediación cultural junto a docentes y estudiantes, vinculándolas a las comunidades locales. Además, gestiona alianzas estratégicas para el Conservatorio de Música.</i> - <i>Gestor de redes, estrategias comunicacionales y coordinador de residencias (jornada completa, 18 meses): genera estrategias de comunicación y difusión de convocatorias y resultados. Diseña programas y realiza acompañamiento a los integrantes de las residencias de investigación en artes y ciencias.</i> - <i>Productora (media jornada, 18 meses): garantiza los aspectos logísticos de actividades presenciales, como traslados, compra y distribución de materiales para las actividades asociadas a los diferentes territorios de ejecución.</i> -<i>Encargado Coro Universitario(media jornada, 18 meses): genera e implementa estrategias de mediación artística, vinculadas a la disciplina coral con diferentes grupos sociales y en terreno.</i> - <i>Encargado de Agrupación Folclórica(media jornada, 18 meses): genera e implementa estrategias de mediación artística, vinculadas a la música de raíz folclórica con diferentes grupos sociales y en terreno.</i>

	- <i>Encargada Artes Escénicas: (media jornada, 18 meses): genera e implementa estrategias de mediación artística, vinculadas a las artes escénicas y el patrimonio cultural con diferentes grupos sociales y en terreno.</i> - <i>Soporte técnico streaming (24 hrs. mensuales, 18 meses): da soporte a los mecanismos virtuales de transmisión streaming, para participación comunitaria en las actividades del programa.</i> - <i>Apoyo administrativo (jornada completa, 28 meses): gestiona solicitudes de compra e ingreso de convenios en sistema interno institucional</i> <i>Cabe destacar que durante el primer año de ejecución, el equipo de gestión, en su mayoría, está financiado por el proyecto MAG2093. A partir del segundo año de ejecución, el equipo se financia con la “Escuela de Mediación Cultural”</i> <i>La Universidad de Magallanes no puede garantizar la continuidad de los profesionales anteriormente mencionados, sin embargo, desde el inicio de este programa se solicitará a estos profesionales que apoyen la formulación de proyectos y la generación de alianzas estratégicas, con el objetivo de mantener su continuidad en el tiempo.</i>
Gastos académicos	<i>Los recursos de este ítem están orientados a financiar las siguientes actividades:</i> <i>Visitas de especialistas (artistas) para la ejecución de residencias de investigación en artes y ciencias. Los ítems de movilización y mantención están orientados a visitas externas a la región. En tanto, los honorarios de especialistas están destinados a financiar la participación de artistas regionales en el programa.</i> <i>En el ítem Organización de actividades, talleres y seminarios se aloja un gasto significativo de recursos que corresponden a lo siguiente:</i> - <i>Honorarios: destinado a financiar horas adicionales de docentes del conservatorio de música para el diseño e implementación de estrategias de mediación y VCM, incorporando a estudiantes y situadas en los territorios de la región. Además, se incluyen honorarios para las actividades deportivas con enfoque de inclusión.</i> - <i>Movilización y Mantención/Viático: orientados a financiar la gira regional de la Orquesta Sinfónica UMAG, la implementación de actividades de mediación cultural de elencos artísticos en las provincias de la región y regiones del sur austral; y las pasantías de corto plazo de estudiantes en las residencias de investigación en artes y ciencias.</i> - <i>Seguros: las personas participantes del despliegue territorial en representación de UMAG, en su mayoría, son externos a la institución, por lo que se hace fundamental poder proveer seguros de accidentes.</i> - <i>Servicios de alimentación: orientado a financiar colaciones y/o provisiones para los grupos sociales que participan en las actividades de mediación.</i> - <i>Servicios y productos de difusión: orientado a financiar proyectos de estudiantes participantes en las residencias de investigación en artes y ciencias, así como difusión de convocatorias y productos de mediación cultural.</i> - <i>Materiales e insumos de oficina: orientado a cubrir necesidades de los artistas residentes y materiales para actividades de mediación cultural.</i> - <i>Servicios audiovisuales y de comunicación: cobertura de registros audiovisuales de actividades en las provincias de la región, difusión de convocatorias y resultados en medios regionales.</i>

	- Arriendo de espacios y arriendo de equipamiento: orientado a dar soporte técnico para la gira de la orquesta sinfónica UMAG y presentaciones musicales, folclóricas y de artes escénicas.
Gastos de operación:	
Servicios de consultoría:	

7. ANEXOS

CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Oyarzo	Pérez	Juan
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
26-03-46	juan.oyarzo@umag.cl	RECTOR
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO CIVIL MECÁNICO	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO	Chile	1974
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN INGENIERÍA MECÁNICA	UNIVERSIDAD FEDERAL SANTA CATARINA	BRASIL	1987
DOCTOR EN ENERGÍAS RENOVABLES	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	ESPAÑA	2010

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	RECTOR	2014(AGOSTO)	A la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	VICERRECTOR ACADÉMICO	2006	2014
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA	1993	1995
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	1987	1992
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	ACADÉMICO	1971	A la fecha

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Maripani	Maripani	José Fernando
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
10/02/1966	jose.maripani@umag.cl	PRORRECTOR
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
CONTADOR AUDITOR	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Chile	1988
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	Chile	1995
DOCTOR	UNIVERSIDAD DE CONNECTICUT	EEUU	2007

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	VICERRECTOR ACADÉMICO	2014	2018
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2007	2014
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1997	2002
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	ACADÉMICO JORNADA COMPLETA	1991	A la fecha

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Oyarzo	Pérez	Humberto

FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
15.06.1950	humberto.oyarzo@umag.cl	VICERRECTOR ACADÉMICO
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Ejecución en Mecánica	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO	Chile	1976
Ingeniero Mecánico	Universidad de la Frontera	Chile	2003
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad de la Frontera	Chile	2003
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ingeniería Mecánica	Universidad Técnica Federico Santa María	Chile	1995
Diploma de Estudios Avanzados en Hidráulica y Energética	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	España	2005
Doctor Ingeniero en Energías Renovables	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	España	2009

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
ENAP	Ingeniero en entrenamiento en operaciones de planta	1974	1974
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Académico Jornada Completa	1974	A la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Jefe de las Carreras de Ingeniería de Ejecución y Civil Mecánica	1985	1990
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Miembro de la Honorable Junta Directiva	1990	1990
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Vicerrector de Vinculación con el Medio	2014	2018

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Jeldres	Molina	Elizabeth

FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
30-12-1969	Elizabeth.jeldres@umag.cl	VICERRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	USACH	Chile	1999

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Vicerrectora de Administración y Finanzas	2014	A la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Coordinadora de Carrera de Ingeniería Civil Industrial	2004	2008
USACH	Asesor de Pro rectoría	2000	2001

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Mansilla	Muñoz	Andrés

FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
01/09/1965	andres.mansilla@umag.cl	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POST GRADO
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE ESTADO EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS OSORNO	Chile	1988
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGISTER EN BOTÁNICA	UNIVERSIDAD FEDERAL RURAL DE PERNAMBUCO	BRASIL	1993
DOCTOR EN BOTÁNICA	UNIVERSIDAD FEDERAL RURAL DE PERNAMBUCO	BRASIL	1997
POSTDOCTORADO	UNIVERSIDAD DE SAO PAULO	BRASIL	2002

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Coordinador alterno. Unidad de Coordinación Institucional – UCI, Fondo Competitivo – MECESUP. Ministerio de Educación	2000	2002
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Coordinador contraparte Universidad de Magallanes, en el Proyecto MECESUP “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN OCEANOGRAFÍA, UNA NECESIDAD NACIONAL” de la Universidad de Concepción	2000	2003
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias, Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Febrero 2002	Mayo 2002
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Director Departamento de Ciencias y Recursos Naturales	2002	2006
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Coordinador Magíster en Ciencias, Mención Manejo y Conservación de Recursos Naturales de Ambientes Sub antárticos	2003	2010
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Director de Investigación y Postgrado. Universidad de Magallanes Manejo y Conservación de Recursos Naturales de Ambientes Sub antárticos	2006	2014
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Coordinador alterno Magíster en Ciencias, Mención Manejo y Conservación de Recursos Naturales de Ambientes Sub antárticos	2011	A la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Vicerrector de Investigación y Postgrado	2014	A la fecha

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Manríquez	Figueroa	Manuel Jesús

FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
20-02-1960	manuel.manriquez@umag.cl	VICERRECTOR DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero de Ejecución en Maderas	Del Bío Bío	Chile	1995
Licenciado en Cs. de la Ingeniería	Del Bío Bío	Chile	1997
Ingeniero Civil	Del Bío Bío	Chile	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ingeniería Civil	Universidad Federal de Santa Catarina	BRASIL	2008
Doctor en Ingeniería Civil	Universidad Federal de Santa Catarina	BRASIL	2012

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Empresa Maderera Las Rosas en Temuco	Administrador	1990	1990
Pexma Neltume S.A. Planta de Entre Lagos	Gerente	1990	1990
Empresa Maderas Radiata S.A. Chillán	Gerente de Producción	1990	1990
Andinos S.A. Planta de Chillán	Jefe de Producción	1993	1994
Aserrado Micsa, Planta Punta Arenas	Sub-Gerente	1994	1995
Asesorías a Sercotec, Codesser y Corfo	Asesoría Técnica	1996	2001
MICROEM Ltda.	Asesoría Técnica	1999	2001
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Director de Investigación	2014	2018
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Académico Jornada Completa	2002	A la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	VICERRECTOR DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	2018	A la fecha

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Araus	Sieber	Mónica

FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
21.10.1980	monica.araus@umag.cl	DIRECTORA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Comunicador Audiovisual	DuocUC	Chile	2003
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster ARTE EN CONTEXTO	Universidad de las Artes de Berlín	Alemania	2012

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Magallanes	Directora Extensión Universitaria	2016	A la fecha
Corporación Chilena de Video y Artes Mediales / Santiago - Chile	Productora General	2013	2014
TECNE (Feria de contenidos audiovisuales) / Santiago - Chile	Directora de Contenidos	2013	2014
dOCUMENTA(13) / Kassel - Alemania	Integrante equipo mediación artística	2011	2013
Museo de Arte para niños (Kinder Künste Museum) / Berlín - Alemania	Encargada de actividades de mediación	2009	2011
DuocUC / Santiago - Chile	Docente de Fotografía y Cine	2005	2008

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GOMEZ	CASTRO	EVELYN ALEJANDRA

FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
03-04-1975	EVELYN.GOMEZ@UMAG.CL	PROFESIONAL DE APOYO VICERRECTORÍA VINCULACIÓN CON EL MEDIO
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PSICÓLOGA DISEÑADORA GRÁFICA TNS	LA REPÚBLICA INACAP	Chile CHILE	2002 2021
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGISTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE CHILE	Chile	2016
Postítulo de Arte y Terapia: "Fundamentos Artísticos para la práctica Terapéutica".	UNIVERSIDAD DE CHILE	Chile	2015

TRABAJO ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Unidad Investigación Impacto Ambiental UMAG para ENAP	Analista de datos cualitativos para Levantamiento Componente Medio Humano.	2019	2021
Liceo María Auxiliadora.	Apoyo al Departamento de Orientación.	2018	2021
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Magallanes	Jurado y/o evaluador FONDART regional.	2017	2021
FIDE XII y Fundación Esperanza Magallanes	Coordinadora del Programa con Personas en Situación de Calle. Ministerio de Desarrollo Social.	2017	2018
JUNAEB	Coordinadora y Ejecutora del Componente de Educación y Participación en Servicios Médicos, en 19 escuelas de la región de Magallanes.	2017	2017
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Magallanes	Coordinación (S) de Fomento de la Cultura y las Artes	2016	2016
Liceo María Auxiliadora PUQ y José Miguel Infante Santiago de Hijos de María Auxiliadora	Psicóloga Educacional en Liceo José Miguel Infante, Hijas de María Auxiliadora.	2013	2016
JUNAEB	Coordinadora del programa de Salud Mental "Habilidades para la Vida".	2007	2013

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

Petrovich	Rodríguez	Nicolás José
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
14/01/1966	nicolas.petrovich@umag.cl	Director del Coro Universitario – Profesor Carrera Pedagogía en Artes Musicales para Enseñanza Básica y Media
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE EDUCACIÓN MUSICAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	Chile	2012
LICENCIADO EN CIENCIAS Y ARTES MUSICALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	Chile	2012

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
TEMPLO DE SAN IGNACIO – COMPAÑÍA DE JESÚS	Organista Titular y Director de Música.	1989	2007
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	Director del Coro Universitario.	2000	2002
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	Profesor cursos complementarios Introducción a la Música y Práctica Coral – Departamento de Humanidades.	2002	2002
ESCUELA DE MÚSICA RELIGIOSA – ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE	Jefe de Docencia y Profesor de Teoría Musical y Técnica Vocal.	2003	2008
OBISPADO DE SAN BERNARDO	Director Diocesano de Música Sacra	2004	2010
CORPORACIÓN CULTURAL ITERARTIS	Gerente de Proyectos y Sub Director de la Orquesta y Coro “Solistas Barrocos Chilenos”.	2011	a la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Profesional de apoyo de la disciplina de la música para liderar las actividades de coordinación y gestión del Conservatorio de Música.	Marzo 2021	a la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Director del Coro Universitario.	Mayo 2018	a la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Profesor en la Carrera de Pedagogía en Artes Musicales para Enseñanza Básica y Media.	Agosto 2018	a la fecha
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Apoyo a la preparación de informe de acreditación y autoevaluación de la Carrera de Pedagogía en Artes Musicales.	Enero 2021	Junio 2021
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Profesional de apoyo para la carrera de Pedagogía en Artes Musicales, revisión de planes de estudios, diseño y ejecución de proyectos de investigación y planes de estudio de postgrado.	Julio 2021	a la fecha

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

PIZARRO	MORALES	MIRNA
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
13.12.1960	mirna.pizarro@umag.cl	DOCENTE CARRERA EDUCACIÓN PARVULARIA
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
EDUCADORA DE PÁRVULOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	Chile	1981
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Chile	1990
MAESTRIA EN TECNOLOGIA DE LA EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	ESPAÑA	1992
DOCTORA EN PEDAGOGÍA	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	ESPAÑA	2002

TRABAJO ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	EDUCADORA PEDAGÓGICA	1981	1982
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUDAHUEL	DIRECTORA Y EDUCADORA PEDAGÓGICA DE JARDÍN INFANTIL D-26	JUNIO 1982	SEPTIEMBRE 1984
CORPORACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN CHILEDOC	DOCENTE CARRERA TÉCNICO EN ATENCIÓN DEL PÁRVULO.	AGOSTO 1984	DICIEMBRE 1984
SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA	DIRECTORA JARDÍN INFANTIL Y EDUCADORA PEDAGÓGICA	OCTUBRE DE 1984	FEBRERO 1985

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

FLORES	AGUILA	MELISSA
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
05-08-1981	melissa.flores@umag.cl	Directora de Responsabilidad Social UNIVERSITARIA
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Terapeuta Ocupacional	UNIVERSIDAD DE CHILE	Chile	2005
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Social corporativa	Universidad de Jaume I	España	2016
Doctorado en Filosofía, Desarrollo Local e innovación territorial	Universidad de Alicante	ESPAÑA	En curso

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Fundación Tacal	Jefa programa Capacitación laboral para personas con discapacidad	2005	2009
Servicio Nacional de la Discapacidad	Supervisora de proyectos de inclusión educativa	2010	2010
Universidad de Magallanes	Académica Departamento de Terapia Ocupacional	2011	A LA FECHA

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

ORELLANA	YEVENES	SINTIA
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
24.07.1979	Sintia.orellana@umag.cl	Directora género, Equidad y Diversidad
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales	Universidad de Talca	Chile	2005
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Diplomado Internacional de especialización Derechos Humanos, Género y políticas Públicas	Fundación Henry Dunant America Latina	Chile	en curso
Diplomado Internacional de especialización Derechos Humanos, Niñez y políticas Públicas	Fundación Henry Dunant America Latina	Chile	en curso
Candidata a Master de Derecho de Género: dimensiones jurídicas y tutela jurisdiccional	Universidad de Jaén	España	en curso

TRABAJO ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Magallanes	Abogada Jefa Unidad de Prevención y Acompañamiento en materias de Acoso, Violencia y Discriminación	2018	2019
Estudio jurídico "Magellan Abogados"	Abogada ejercicio libre de la profesión	2018	A LA FECHA
Fiscalía Local de Punta Arenas	Abogada Asistente de Fiscal	2017	2018
Fiscalía Porvenir, Tierra del Fuego	Fiscal Adjunto Subrogante de Porvenir	2008	2009
Servicio País Petorca Chile	Abogada	2006	2006

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

Álvarez	Álvarez	Margarita
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
24-04-1980	Margarita.alvarez@umag.cl	Profesional Vicerrectoría de Investigación y Postgrado Coordinadora “Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación” (Convenio colaborativo con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial) Coordinadora Proyecto “Modelo Innovativo de Producción Científica en el Contexto Antártico y Subantártico”, convocatoria Convenios de Desempeño en Apoyo a la Innovación en Educación Superior 2019, financiado por el Ministerio de Educación.
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniera Civil Química	Universidad de Concepción	Chile	2006
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister (C) en Gestión de Organizaciones, mención Alta Dirección	Universidad de Magallanes	Chile	-

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
ENAP	Ingeniero en Entrenamiento	2006	2007
RB Global Ingeniería	Ingeniero en Dirección Integrada de Proyectos	2008	2009
Nodo Tecnológico UMAG12 Universidad de Magallanes	Ejecutiva de Proyectos	2009	2010

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

Mutschke	Orellana	Erika Elisabeth
FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
4.11.1966	erika.mutschke@umag.cl	Profesor Asociado
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Lic. en ciencias mención en Biología	Universidad de Magallanes	Chile	1994
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Mag. Gestión Ambiental	EUDE	España	2021